

23/01/2018

Prisión preventiva para imputada por robos cometidos a adultos mayores que cobraban dinero de sus pensiones

La Fiscalía Centro Norte logró obtener la prisión preventiva de una imputada que suministró fármacos a adultos mayores, provocándole pérdida de conciencia, instante en que aprovechaba para robarles el dinero de las pensiones que previamente habían retirado de cajas de compensación ubicadas en las comunas de Estación Central y Santiago.



Según los antecedentes expuestos en la audiencia por la fiscal Andrea Saavedra, las **denuncias que fueron recibidas en la Fiscalía Centro Norte e investigadas en conjunto con la BIRO de la PDI**, daban cuenta de que la imputada Lidia Fuentes Cofré (de 56 años) – quien fue captada por cámaras de seguridad y reconocida por las víctimas- se acercaba a ellas para administrar de manera oculta los fármacos y luego apoderarse del dinero y de otras pertenencias.

La fiscal Saavedra explicó que el modus operandi fue similar en todos los casos. Ella esperaba afuera de las cajas de compensación, **“se acercaba a las víctimas –todos de la tercera edad- se hacía pasar por médico geriatra, se ganaba su confianza y así los invitaba a un café, un helado o un jugo al cual le introducía un medicamento de la familia de las benzodiacepinas que provocaba que las víctimas perdieran la conciencia”**.

Según relató la fiscal Saavedra, las víctimas quedaron con pérdida de conciencia y despertaron luego de varios días en recintos hospitalarios.

Tras el desarrollo de las diligencias investigativas, el organismo persecutor solicitó al tribunal la orden de detención en contra de la imputada Fuentes Cofré y la formalizó como autora de ocho robos con violencia.

En la audiencia además la Fiscalía requirió la prisión preventiva por constituir un peligro para la seguridad de la comunidad, medida cautelar que fue respaldada por el Sexto Juzgado de Garantía.